



CO CENTRAL DEL ECUADOR

A No 807967

Ch. nuestro cargo (Ch. Pr.) Cheques otros Bancos

No. Valor Banco No. Valor

Efectivo S/.

Ch. nuestro cargo (Ch. Pr.)

Cheques otros bancos

Cheques otras plazas

Varios

TOTAL: S/ 7.525,00

Este recibo, con la certificación de la libranza, es el único comprobante válido que puede ser reclamado. Si los cheques a cargo de libranza, o los otros valores no fueren pagados, en el caso Central queda autorizado a obrar tal como lo son los de protesto.

TOTAL DEPOSITADO

SON: (Contado en letras)

SIETE MIL CINCUENTOS VEINTE Y CIN CC/100 X-X-X-X-SUCRES.

Para crédito a la CUENTA NO. 123456789

DE:

CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

ENTREGA EFECTUADA POR CUENTA DE:

NOTARIA UDEGIMA DE GUAYAS

COMPROBANTE DE DEPOSITO EN CUENTA DE OTRAS OBLIGACIONES

Recibo para el interesado

Firma del Depositante

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
IMPUESTO PARA LA DEFENSA NACIONAL SOBRE ALCABALAS

Nº 0697

Guayaquil, de Ene 6/86 de 197

Recibi de Paredones de Póster N.º 1234 R.º 1234

la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 Suces

por el Impuesto a la DEFENSA NACIONAL sobre ALCABALAS, que le corresponden en la venta que

hace a Cía. LUDRA S.A.º

del predio ubicado en la calle

Palao, del Cantón Provincia

de la Parroquia, del Cantón Provincia

consistente en terreno, acorta a Const. de Cía.º

Valor de la Venta \$ 2.150.000,00

Valor sobre el que se paga el Impuesto S según aviso N.º

1/20/00 para DEFENSA NACIONAL \$ 2.687,50

Jefe Prov. Recaudación Junta de Defensa Nacional